

DECRETO PRESIDENCIAL N° 26079

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RONALD MACLEAN ABAROA, Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, debe ausentarse del país en misión oficial del 20 al 27 de febrero de 2001 a los Estados Unidos de América, a objeto de participar en las reuniones programadas con ejecutivos de la Universidad de Harvard, y de la Corporación Andina de Fomento, así como concurrir a la Reunión preparatoria de Ministros para la Implementación de la Descentralización Administrativa a nivel de los Gobiernos Locales y la Participación Ciudadana, en el Ambito de los Gobiernos Municipales, preparatoria a la III Cumbre de las Américas que se realizará en Québec - Canada del 23 al 26 de abril próximo;

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Desarrollo Sostenible y Planificación al Sr. MARIO GALINDO SOSA, VICEMINISTRO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y PARTICIPACION POPULAR, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz , a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA